COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		012	012	2020	16369	14642

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	CGTPE-DICA-2020-0693-M	3900

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1711234110	PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	314.06

TOTAL PRESUPUESTARIO	314.06
IVA	0.00
SUB - TOTAL	314.06
RETENCIONES IVA	0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
TOTAL A PAGAR	314.06

SON: TRESCIENTOS CATORCE DOLARES CON 06/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA, PAGO POR VIATICOS A ESMERALDAS DEL 01-12-2020 AL 05-12-2020, SOLICTUD DE SERVICIOS NRO. 085 -CGTPE-DICA-2020, PROYECTO ENEMDU,SEGÚN MEMORANDO INEC-CGTPE-DICA-2020-0802-M E INEC-CGAF-DIFI-2020-3067-M, FJCR

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 14/12/2020	JOHANNA MARTINEZ CONTABILIDAD Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte			rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		012	012	2020	16369	14642

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	CGTPE-DICA-2020-0693-M	3900

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1711234110	PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	314.06
									TOTAL PRESUPUESTARIO	**314.06**
									IVA	**0.00**
									SUB - TOTAL	**314.06**
									RETENCIONES IVA	**0.00**
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
									TOTAL A PAGAR	**314.06**

SON: TRESCIENTOS CATORCE DOLARES CON 06/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA, PAGO POR VIATICOS A ESMERALDAS DEL 01-12-2020 AL 05-12-2020, SOLICTUD DE SERVICIOS NRO. 085 -CGTPE-DICA-2020, PROYECTO ENEMDU,SEGÚN MEMORANDO INEC-CGTPE-DICA-2020-0802-M E INEC-CGAF-DIFI-2020-3087-M, FJCR

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
085-CGTPE-DICA-2020	09/12/2020

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	**PUESTO QUE OCUPA:**
PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA CI: 1711234110	SERVIDOR PÚBLICO 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Atacames- Rioverde-Esmeraldas-Quininde-Esmeraldas	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR** DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA

INFORMDE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, SUBEMPLEO Y DESEMPLEO

OBJETIVOS

- Comprobar los sectores censales de acuerdo a la muestra asignada
- Revisar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para levantar la información del proyecto ENEMDU.
- Verificar novedades presentadas en sectores programados
- Control de calidad de la información levantada.
- Retroalimentar al personal
- Verificar los protocolos de bioseguridad del personal.

Se trabaja en los conglomerados que los equipos tienen programado y se recupera los números telefónicos en viviendas de la encuesta ENEMDU TELEFONICA.

Día 1 – 01-12-2020

Salida de la ciudad de Quito a las 7:00 con rumbo hacia la provincia de Esmeraldas, llegando a las 12:00 a Esmeraldas iniciando las actividades de supervisión.
Se inició las labores de supervisión detalladas a continuación:

- Contacto con el equipo designado a esta ciudad.
- Verificación de los sectores asignados.
- Apoyo a los equipos para el levantamiento de información.
- Verificación de novedades encontradas en campo.
- Revisión de cobertura.
- Reunión con equipos para retro-alimentación.

En el conglomerado 080163000103 se procedió a escuchar las encuestas, se verifica dos viviendas desocupadas y temporal, se cierra el conglomerado con 7 viviendas efectivas y dos novedades.

Se retorna a las 19:00 hacia el cantón Atacames donde se hace sede llegando a las 19:45 se mantiene una reunión con los equipos.

Día 2 – 02-12-2020

Salida en la mañana se trabaja en el conglomerado 080253900302 se cierra este conglomerado con 7 viviendas efectivas y 1 novedad nadie en casa.

- Verificación de sector asignado.
- Apoyo al equipo para el levantamiento de información.
- Verificación de novedades encontradas en campo.
- Reunión con encuestador para retro-alimentación.

Día 3 –03-12-2020

Se recuperación números de teléfono de viviendas de encuesta ENEMDU TELEFONICA en los conglomerados 080150027804 Y 080150001306

- Verificación de sectores asignados.
- Apoyo al equipo para el levantamiento de información.
- Verificación de novedades encontradas en campo.

Se trabaja en el levantamiento de información en el conglomerado 080168000101 se cierra el conglomerado con 7 viviendas efectivas y 3 novedades.

Día 4 –04-12-2020

Se procede al levantamiento de información en los conglomerados 080450905403, se verifica 5 novedades destruida, desocupada y otra razón, se cierra con 5 viviendas.

Se realizó recuperación de números telefónicos de viviendas de ENEMDU TELEFONICA en el conglomerado 080450002304 y 080450903202.

Día 5 –05-12-2020

Se recupera números telefónicos de viviendas de ENEMDU TELEFONICA en el conglomerado 080450002304 y 080450906201.

Se trabaja en el levantamiento de información en el conglomerado 080450900802 se cierra el conglomerado con 7 viviendas efectivas y 1 novedades destruida.

Las actividades de supervisión culminaron a las 14:00, regresando a la Ciudad de Quito a las 18:00.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Ser logró el 100% de los objetivos planteados.
- Se verificó novedades reportadas de cartografía y de diligenciamiento.
- Se verificó la ubicación de las viviendas seleccionadas.
- Se escucha las entrevistas en las viviendas diligenciadas con el fin de verificar que se haya cumplido con la metodología de la encuesta.
- Se retroalimentó a los equipos de acuerdo a las falencias encontradas tanto en la parte metodológica como en la parte conceptual y medidas de bioseguridad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda la actualización de la cartografía en base a la nueva información que se levanta en cada ronda, para una correcta ubicación de las viviendas seleccionadas.
- Sería importante tener una actualización de cartografía antes de iniciar con una nueva muestra por los cambios que se dan en el tiempo y de esta manera tener una mejor cobertura.
- Es importante que al personal de campo tenga constantemente re instrucción de los errores que se detectan en el momento del levantamiento de la información así como en la revisión de formularios.
- Se recupera números de teléfono de la encuestas de ENEMDU-TELEFONICA de manera presencial lo que permite gestionar con estas viviendas para subir la cobertura realizando las entrevistas a la no respuesta de llamadas y también de las viviendas que no se tiene número de teléfono.
- Se recomienda mantener todas las medidas de bioseguridad considerando que los informantes no utilizan ninguna protección especialmente en el sector rural.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	01-12-2020	05-12-2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito – Esmeraldas	01-12-2020	07:00	01-12-2020	12:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Esmeraldas – Esmeraldas	01-12-2020	12:00	01-12-2020	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Esmeraldas – Atacames	01-12-2020	19:00	01-12-2020	19:40
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Atacames - Rioverde	02-12-2020	08:00	02-12-2020	09:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Rioverde - Rioverde	02-12-2020	09:30	02-12-2020	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Rioverde – Rioverde	03-12-2020	08:00	03-12-2020	09:30

TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Rioverde – Esmeraldas	03-12-2020	09:30	03-12-2020	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Esmeraldas – Quininde	04-12-2020	08:00	04-12-2020	10:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quininde – Quininde	04-12-2020	10:00	04-12-2020	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quininde - Quininde	05-12-2020	08:00	05-12-2020	14:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quininde - Quito	05-12-2020	14:00	05-12-2020	18:00

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
Mutualista Pichincha	**AHORRO**	**030429326**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**
Firmado electrónicamente por: JULIETA EUSTOLIA PEREZ AVELLANEDA	Firmado electrónicamente por: BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR **JULIETA PEREZ**	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE **ING. BLADIMIR LEON** **Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a hogares**
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
Firmado electrónicamente por: VIVIANA CAROLINA RUIZ VILLAFUERTE	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO **ING. VIVIANA RUIZ** **Directora de Cartografía y Operaciones de Campo Desempeño de Funciones**	

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
085 -CGTPE-DICA-2020	24/11/2020

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA
CI: 1711234110

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PÚBLICO 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Atacames- Rioverde-Esmeraldas-Quininde-Esmeraldas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
01/12/2020	07:00	05/12/2020	18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO DESEMPLEO Y SUBEMPLEO 2020

Las actividades a ejecutarse en el operativo de campo para la supervisión son las que se detallan a continuación:

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo a la muestra asignada.
- Revisar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Control de calidad de la información levantada.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.
- Verificación de seguimiento de la metodología de la encuesta por parte de los equipos de campo.
- Verificar los sectores censales.
- Revisar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Control de calidad de la información levantada

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
085 -CGTPE-DICA-2020	24/11/2020

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	**PUESTO QUE OCUPA:**
PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA CI: 1711234110	SERVIDOR PÚBLICO 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
Atacames- Rioverde-Esmeraldas-Quininde-Esmeraldas	DIRECCIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA Y OPERACIONES DE CAMPO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	**HORA SALIDA (hh:mm)**	**FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)**	**HORA LLEGADA (hh:mm)**
01/12/2020	07:00	05/12/2020	18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
PEREZ AVELLANEDA JULIETA EUSTOLIA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO DESEMPLEO Y SUBEMPLEO 2020

Las actividades a ejecutarse en el operativo de campo para la supervisión son las que se detallan a continuación:

- Comprobación de los sectores censales de acuerdo a la muestra asignada.
- Revisar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Control de calidad de la información levantada.
- Retroalimentar al personal que diariamente se encarga del levantamiento de información de campo.
- Mantener un diálogo técnico con los integrantes de los equipos de campo (encuestadores y supervisores), para solventar las novedades de campo y novedades cartográficas.
- Verificación de seguimiento de la metodología de la encuesta por parte de los equipos de campo.
- Verificar los sectores censales.
- Revisar la correcta ubicación de las viviendas seleccionadas para el levantamiento de la información.
- Control de calidad de la información levantada

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	**NOMBRE DE TRANSPORTE**	**RUTA**	**SALIDA**		**LLEGADA**	
			FECHA dd-mmm-aaaa	**HORA hh:mm**	**FECHA dd-mmm-aaaa**	**HORA hh:mm**
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quito – Esmeraldas	01-12-2020	07:00	01-12-2020	12:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Esmeraldas – Esmeraldas	01-12-2020	12:00	01-12-2020	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Esmeraldas – Atacames	01-12-2020	19:00	01-12-2020	19:40
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Atacames – Rioverde	02-12-2020	07:00	02-12-2020	08:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Rioverde – Rioverde	02-12-2020	08:30	02-12-2020	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Rioverde – Esmeraldas	03-12-2020	08:00	03-12-2020	09:30
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Esmeraldas – Esmeraldas	03-12-2020	09:30	03-12-2020	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Esmeraldas – Quininde	04-12-2020	07:00	04-12-2020	09:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quininde – Quininde	04-12-2020	09:00	04-12-2020	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quininde – Quininde	05-12-2020	08:00	05-12-2020	14:00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	Quininde – Quito	05-12-2020	14:00	05-12-2020	18:00
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
MUTUALISTA PICHINCHA	**AHORRO**	**030429326**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**
JULIETA EUSTOLIA PEREZ AVELLANEDA	BLADIMIR VINICIO LEON ROMERO
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR **ING. JULIETA PEREZ**	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE **ING. BLADIMIR LEON** **Responsable de Gestión de Operaciones de Campo y Actualización Cartográfica a hogares**
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	**NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.** • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
VIVIANA CAROLINA RUIZ VILLAFUERTE	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO **ING. VIVIANA RUIZ** **Director de Cartografía y Operaciones de Campo Desempeño de Funciones**	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 6

Fecha de Elaboración: 25 de septiembre del 2020

1. ANTECEDENTES

Según el Art. 280 de la Constitución de Montecristi de 2008, "el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento que sujetará las políticas, programas y proyectos públicos; la programación ejecución de presupuestos del Estado; y la inversión y la asignación de recursos públicos; y la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Así, el Plan Nacional de Desarrollo, para el periodo 2017-2021, propone el abordaje de los objetivos y la política pública nacional a partir de tres ejes: 1) la garantía de derechos a lo largo del ciclo de vida, 2) una economía al servicio de la sociedad, y 3) la participación de la sociedad y la gestión estatal para el cumplimiento de objetivos nacionales. Los tres ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 están compuestos por nueve objetivos nacionales de desarrollo y metas que deberán ser sometidos a un proceso permanente de seguimiento y evaluación con el fin de monitorear sus avances.

Con estos antecedentes, el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, en calidad de rector de la estadística nacional y en uso de la facultad que le otorga la Ley de Estadística, que entre las funciones en su Art. 2do, reformado dice: *"Realizar los censos de población y vivienda, agropecuarios, económicos y otros, y publicar y distribuir sus resultados..."*; y, el Decreto Ejecutivo No. 77, Art. 3). Inciso 1ro.), que establece: *"Planificar la producción estadística nacional, con el fin de asegurar la generación de información relevante para la Planificación del Desarrollo Nacional y su correspondiente monitoreo y evaluación"*; define la obtención de información socioeconómica para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en función de su política institucional, su plan estratégico y conforme el principio de la oferta y demanda estadística.

Por lo tanto, la ejecución de la ENEMDU permite obtener información para dar continuidad al seguimiento y evaluación de la política pública a partir de indicadores planteados que permiten medir el avance de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo.

2. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo al cronograma de actividades de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo Agosto 2020, de la Dirección de Cartografía Estadística y Operaciones de Campo, el equipo técnico de la encuesta debe realizar la supervisión de levantamiento de la información en campo, con el objetivo de asegurar la calidad y la cobertura de la información, de acuerdo a lineamientos.

Además, es prioridad para el INEC contar con información de las encuestas mensuales de la Encuesta Nacional De Empleo, Desempleo y Subempleo, puesto que permite el monitoreo y seguimiento continuo de la información de mercado laboral y del Índice de Confianza al Consumidor, productos necesarios para el seguimiento y evaluación de política pública, y utilizada para diversos análisis macroeconómicos de la Institución, investigadores y estudiantes.

Para obtener esta información se necesita contar con personal debidamente capacitado y con el servicio de vehículos para realizar la recolección, crítica y digitación; así como también, se requiere realizar supervisión a los equipos que colaborarán en la recolección en campo.

Cabe mencionar que, estas actividades no pueden desarrollarse a través de videoconferencia por cuanto la supervisión al levantamiento de información en campo se desarrolla en las diferentes zonas urbanas y rurales; siendo indispensable la interacción in situ con el personal encargado de la recolección.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la investigación mensual de precios y especificaciones; valores de venta e inventarios; personal ocupado; remuneraciones; horas trabajadas y demanda laboral; verificando el correcto uso de las diferentes herramientas de recolección de información; así como, de la metodología establecida para este fin.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar el operativo de campo para el levantamiento de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, utilizando la metodología establecida como las herramientas de recolección correctas que nos permitan un análisis completo de la situación laboral.
- Supervisar la correcta aplicación de las diferentes directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, en el levantamiento de la información del Proyecto Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
- Verificar la cobertura de campo en el levantamiento de la información con los equipos de trabajo necesarios para el seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas que se desarrollen.